

# El Mañana

Año III. Núm. 367. Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 15

FRANQUEO CONCERTADO

Teruel, lunes 17 marzo de 1930

## Ha muerto fuera de su Patria el hombre que acabó con el dolor y la vergüenza de Marruecos...

La primera noticia. - El marqués de Estella, muerto en su habitación del hotel de París. - La emoción del rey. - Emoción general. - Millares de telegramas. - El caudillo de Marruecos ha muerto sin dolor. - El embalsamamiento. - Honores de mariscal de Francia. - El cadáver a España. - Reunión de ex ministros de la Dictadura. - La amargura de los últimos días. - A París. Consejo de ministros. - Dos documentos históricos. - Al paso del cadáver.

### El hidalgo español, o Primo de Rivera

De la casta de los hidalgos, de la rancia solera hispana—tan fecunda en héroes y santos, que ya van pareciendo figuras de leyenda—había nacido Miguel Primo de Rivera, prototipo del hidalgo español.

Como tal, con todas las virtudes y defectos de la raza; de esta raza que por Dios y por su dama consumió tantas proezas—asombro de las gentes—y tantas veces arriesgó la vida combatiendo imposibles y endriagos...

Por aquella crisis de hombres, de que en pleno Parlamento hablara Lerroux en ocasión solemne, con la «única excepción de un Azcárate y de un Maura», la Patria hacía ya tiempo que estaba sin pulso.

Y por esos fenómenos que inducirían a pensar en la fatalidad histórica si la razón no se viera obligada a señalar la presencia de Dios en la cumbre de los siglos para encauzar los destinos de la humanidad sin merma, mas para la responsabilidad, de la libertad del hombre, la ola del cieno había ya rebasado las cumbres.

La ley—empezando por la fundamental de la Nación—pisoteada y escarnecida.

La autoridad, despreciada hasta el ludibrio.

La ciudadanía, vendida a los postores.

El crimen, en triunfo...

La vida de la juventud española, sacrificada hasta la estulticia en Marruecos.

Todas las salidas, sin salida.

Tal era España en 1923.

Cuando embrazó la adarga y empuñó su lanza un hidalgo español: Primo de Rivera.

Y el pueblo, entre vivas a España, al rey y al general valiente, se sintió soberano.

Hechos son los que apuntados quedan, sólo desconocidos por la ceguera del fanatismo, mas no por quienes—adversarios o adictos—no hayan olvidado que así en las columnas de todos los periódicos como en el ambiente de la calle, antes del 13 de septiembre del 23, se «mascaba» este dilema: o la dictadura o la revolución.

La historia hará justicia al hidalgo español...

¿Qué menos, mañana mismo, que al pasar el cadáver del liberador de Marruecos por los pueblos españoles, cubran de flores el féretro las madres agradecidas...?

Nosotros creemos con profunda convicción que dentro de diez años España se prosternará ante la memoria del caudillo y acudirá también a su tumba para cubrirla de flores, porque en la gigantesca obra y tentativa de ese hidalgo español se está incubando ya la nueva grandeza de España, si es que los españoles no se obcecaban despedazarla.

### NUESTRA PRIMERA NOTICIA

Ayer, y con la sorpresa que pueden suponer nuestros lectores, recibimos el siguiente telegrama:

Madrid, 16-8 noche.—Comunican de París que a las diez y media de la mañana, al regresar sus hijas de misa, hallaron al marqués de Estella muerto en su despacho, a consecuencia de una embolia cerebral.

Poco antes de salir, habíale visitado el doctor Bandelac, hallándole bien.

Al conocerse la noticia, la sensación ha sido enorme.

### LA NOTICIA EN MADRID

Al conocerse la noticia del fallecimiento del ex dictador de España, la emoción ha sido extraordinaria.

Nadie, en efecto, podría suponer que la muerte del pacificador de Marruecos estuviese tan próxima, pues según las informaciones últimamente recibidas de París acerca del curso de la enfermedad del general, alejaban toda sospecha de tan próximo y terrible desenlace.

El rey, al conocer la triste noticia, recibió una dolorosísima impresión, suspendiendo su visita al Hipódromo donde se disponía a ir por la tarde.

La infanta Isabel, que ya se encontraba en el Hipódromo esperando al monarca, se retiró inmediatamente muy conmovida.

### LOS MAXIMOS HONORES

En París, no ha sido menos doloroso el efecto causado por la repentina muerte del general español.

El Gobierno francés reunido en Consejo, ha acordado conceder al cadáver del general Primo de Rivera los máximos honores.

### SANJURJO A PARÍS

El Gobierno español, ha ordenado el viaje a París del general

Sanjurjo acompañado de dos comandantes, a fin de que se hagan cargo del cadáver para su traslado a España.

### MANIFESTACIÓN DE DUELO

Don José Antonio Primo de Rivera, hijo del marqués de Estella, que tiene su residencia en Madrid, recibe de toda España millares de telegramas dándole el pésame en los términos más sentidos, por la muerte de su ilustre padre.

### EL EMBALSAMAMIENTO

El cadáver del general Primo de Rivera, ha sido embalsamado. Estuvo presente el embajador de España en París señor Quiñones de León, la familia y el personal de la Embajada.

### LA SALIDA PARA ESPAÑA

Esta noche sale para París el tren fúnebre que conduce los restos mortales del marqués de Estella.

Por la mañana llegará a la frontera española con dirección a Madrid.

Se cree que el cadáver será inhumado en la sacramental de San Isidro.

### TELEGRAMAS DE PÉSAME

Los que se reciben en la Embajada española en París y en el hotel donde se hospedaba con su familia el bravo general español, se cuentan por millares, no solo de España sino de muchas capitales y poblaciones europeas y americanas.

Muchos de esos despachos expresan el más vivo sentimiento por la inesperada muerte del general y los más vivos términos de exaltación patriótica.

Desde Londres, ha enviado su pésame Aristides Briand, que se encuentra apenadísimo.

### DETALLES QUE SE CONFIRMAN

Se confirma cuando las hijas del general se despidieron de su padre para ir a misa, el marqués de Estella no ofrecía ningún síntoma que ni remotamente hiciera sospechar un fin tan próximo.

También se confirma la noticia de que el Gobierno de la República francesa concederá al general español honores correspondientes a mariscal de Francia.

### NUEVOS DETALLES

La Agencia Fabra nos trasmite, (Continúa en quinta plana.)

## Teledinámica Turolense S. A.

La «Gaceta de Madrid» del 16 de marzo de 1930 número 75. Anexo único página 317 publica el siguiente anuncio:

### TELEDINAMICA TUROLENSE S. A.

El Consejo de Administración de esta entidad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 5 de abril próximo, a las seis de la tarde, en el domicilio social, calle de la Victoria 1, de esta Villa y Corte de Madrid, y asimismo convocar a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará a continuación de la anterior, para acordar cuanto proceda en relación con el apartado quinto del artículo 22 de los Estatutos sociales.

Madrid, 15 de marzo de 1930.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis de Urquijo.—V.º B.º: el Presidente, Dámaso C. Torán.»

# ENSEÑANZA NACIONAL

ESCUELAS VACANTES

Provincia de Navarra

Hállanse vacantes para maestros nacionales del Segundo Escalafón.

Zurucuaín-Yerri, 272 habitantes; Azcarate Araiz, 233; Nuin-Juslapeña, 371; Artavia-Allin, 177; Esparza de Salazar, 341; Oronoz-Baztan, 385; Belzunes Juslapeña, 420; Nazar, 208; Sarasa-Iza, 209; Urruz-Santesteban, 294; Piedramillera, 389; Ibocin-Ibirgaciti, 197; Irañets, 377; Unzue, 304; Sansoain de Orba Sansoain, 158; Azparren-Arce, 228; Zibalza, 228; Iza'zu, 227; Izcu-Ibarguiti, 192; Larga, 281; Goirriti-Larun, 210; Olcos, 191; Irurre-Guezalas, 187; Eraul-Yerri, 219; Badostain-Egues, 352; Zunzarren-Arriagoiti, 254; Armendia-Muneta, 214; Erroz Urrizola-Araquil, 197; Almandoz Baztan, 400; Biguezal Romancedo, 273; Ubani Zabalza, 89; Ibero Olza, 335; Izal-Galves, 297; Aldabala-Iba, 312; Uribarri-Lana, 160; Esparza-Arlegui, 377; Ganuza-Matanten, 197; Orcoz-Imoz, 350 y Barbarin, 191.

Para maestras del primer escalafón

Villafranca, Graduada, 3151 habitantes; Garde, Unitaria, 506; Bargota, 668; Mólida, 1.309; Jaurrieta, 579; Lárraga, 2.428; Urdax, 527; Beire, 819; Eslava, 537; Gallipienzo, 747; Urdiain, 734; Roncal, 554 y Echarri-Aranaz, 1.557.

Para maestras del segundo escalafón

Adoain-Urraul, 72; Zabalza-Urraul, 109; Asarta-Mendaza, 150; Benagorri-Laos, 115; Aizpun Goni, 97; Sarriós, 189; Guetadar-Expogui, 98; Baquedano-Amescoa Baja, 213 y Añaurrea Baja, 148.

## VENDO 2 VACAS

holandesas preñadas de 8 meses, para segundo y cuarto parto. Razón: Casilla del Puente Hierro

# Banco de Crédito Local de España

Entidad oficial gobernada por el Estado, según Real decreto de 23 de mayo de 1925

Créditos contratados hasta la fecha 485.738.259'75 pts.

En contrapartida de estos créditos, que el Banco concede a los Ayuntamientos y Diputaciones, ateniéndose exclusivamente a las propiedades e ingresos de cada Corporación para realización de servicios y obras necesarias, rápidamente reproductivas, emite, en uso del privilegio concedido por el Estado, Cédulas de Crédito Local al 5 y 5 y medio por 100, valores revestidos de las máximas garantías.

Las Cédulas son cotizadas diariamente, como efectos públicos en las Bolsas oficiales; pignorable en el Banco de España y en el emisor; utilizables para formación de reservas de las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Ayuntamientos y Diputaciones.

Producen un rendimiento líquido de 5'20 por 100 las del 5 por 100 y de 5'46 por 100 las del 5 y medio por 100, sin contar la prima de amortización.

Cotizaciones últimas en la Bolsa de Madrid:

5 por 100 . . . . . 87 por 100.  
5 y medio por 100 . . . . . 91 por 100.

## Notas por Luis Rey

Los incansables señores Sintos y Castilforte, en representación de la Confederación Nacional de Maestros han visitado al excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública para complimentarlo, y hacerle entrega al mismo tiempo de una nota en la cual se solicita la resolución urgente en asuntos de sumo interés para el Magisterio.

Se asegura que pronto se normalizará la vida de la importante sociedad cultural de Barcelona «Centro Autonomista de Dependents del Comers y de la Industria que recibió con exceso las caricias de la Dictadura.

En la Sociedad Económica de Amigos del País de Sevilla el notable profesor mexicano señor Villaseñor disertó acerca de las causas económicas, ideológicas y políticas de la Revolución Mexicana.

Según un periodista bien conocido por sus ideales liberales, a pesar de las guardias exageradas y de las alambradas por las cuales pasa una potente corriente eléctrica, se fugan diariamente a millares los pobladores de Rusia y según el mismo periódico, a continuación de la anterior noticia afirma que para ayudar a la industrialización del país las mujeres rusas entregan voluntariamente sus alhajas y así el lector se puede quedar satisfecho con la noticia que más le agrade.

El señor Salvatella, exdiputado federal por Figueras (Cataluña) y exministro por Romanones, como antes se separó del republicanismo ahora se separa del conde de Romanones, pero asegura que todavía no está el Pueblo para República, de lo que resulta que si ahora, no existe la suficiente cultura para este cambio radical menos existiría en la fecha de sus triunfos electorales por Cataluña o que no hay más convicción que la conveniencia.

## Sobre oposiciones

Señor director de EL MAÑANA Teruel.

Muy señor mío y de mi mayor consideración:

Le agradeceremos centenares de opositores y especialmente los de Teruel, se sirva publicar en el periódico de su digna dirección las siguientes consideraciones; desde luego muy contrarias a las del señor Ugedo.

Afirma este señor que la forma de adjudicar las plazas, es el reparto proporcional al número de opositores por provincias, advirtiendo que todas las fórmulas presentadas carecen de equidad y tan solo el reparto lo considera aceptable.

Sin duda este respetable señor no tiene en cuenta que adoptando este procedimiento, se daría el caso de que un opositor de Murcia o Valencia, le sería adjudicada plaza con 55 puntos en total de los últimos ejercicios y otro opositor de Teruel, no la tendría con 65 puntos. ¿Es justo ni equitativo el reparto de plazas por el número de opositores que hayan actuado en provincias.

No será más lógico y razonable, supuesto que para todos opositores hemos tenido el mismo Tribunal y temas, sumar todos los puntos de los suspensos y dividirlos por el número de opositores y que la «media» que resulte sea el tipo de aprobación?

Con este procedimiento, dice usted que sería dar más plazas a quien más tiene, a lo cual le contesto que el Estado desea la selección y hallará satisfacción cumplida en esta ocasión adoptando la media, y conste que soy enemigo de las indignantes oposiciones. En cambio con su procedimiento nos marcharemos en la próxima convocatoria a opositar en la Normal de Murcia o Valencia, en la inteligencia, de que sabiendo menos, tendremos plaza.

Tenga presente señor Ugedo, que abogando por el reparto perjudica a muchos opositores y especialmente a Teruel, en cambio favorece el reparto a las señoritas opositoras, según gráficas de provincias.

Por lo tanto el comisionado de la provincia le suplica el silencio y sabe queda de usted atento y s. s. q. e. s. m.

José MONTERO.

Villar del Cobo, 13-3-30.  
NOTA.—No es mejor maestro el que más sabe, sino el que mejor sabe enseñar.

## SERVICIOS DE NUEVA YORK

DES-PACHAMOS correo y flete. Pequeñas encomiendas, compras, diligencias, indagaciones, preguntas, cualesquier molestias, etcétera, serán prestamente atendidas. Discreción. Honorarios módicos. Datos comerciales, industriales, educacionales y particulares de los Estados Unidos. Comisiones. Con toda carta inclúyanse dos dólares para gastos contestación inmediata. Escriba en español a La Plata Exchange, Inc., 66 Beaver Street, New York, N. Y.

# LOS SUICIDIOS EN ESPAÑA

Acaba de circularse por el Servicio general de Estadística la obra titulada «Estadística del suicidio en España—Años 1918-1927», libro de extraordinaria importancia, porque pone de relieve una de las más dolorosas manifestaciones de la crisis moral que atraviesa España.

Desde el año 1906 se vienen confeccionando estadísticas detalladas concernientes a los suicidios, con informaciones directas de los Juzgados de primera instancia e Instrucción, como tribunales competentes para instruir las causas correspondientes a esos delitos, porque según el Código penal tienen tal carácter. Además la Iglesia los computa como gravísimos pecados mortales, salvo en el caso de tratarse de dementes, porque esta última condición los hace irresponsables.

Año 1906	1458 suicidios
» 1915	1890
» 1923	1808
» 1924	1839
» 1927	2043

La guerra, primeramente europea y después mundial, ha desequilibrado éticamente a España y aún, en mayor o menor escala, a todos los países del orbe, desequilibrado agudizado en el período «post-bellum».

La estadística distingue en dos grandes grupos los suicidios, que son: suicidios consumados y tentativas de suicidio: éstas oscilan anualmente en España en centenar y medio a no mucho más de dos centenares y el resto pertenecen a los suicidios consumados.

Sexos.—Las mujeres figuran alrededor de la cuarta parte, en general, de los casos registrados.

Capitales.—Es mayor la proporción en las capitales de provincia y otras urbes que en los campos. Orense, Murcia, Oviedo, Santa Cruz de Tenerife y Bilbao aparecen en el grupo de las capitales, con las menores proporcionalidades en el último decenio estudiado, o sea, en el de 1918 a 1927.

Provincias.—Orense, Lugo, Vizcaya, Coruña, Pontevedra, Santander, Oviedo, Canarias, León, Alava y Palencia son las provincias con mínimas proporciones.

Paternidad.—La influencia de ésta es notoria, porque agudiza los suicidios.

Estaciones.—La primavera y el verano son las mayores cifras del año.

Instrucción.—De los casos conocidos en este grupo instructivo, las personas que saben leer y es-

cribir son las de mayores cantidades en el conjunto. Es seguro que el hecho obedezca a que en España, si bien hay fomento de la instrucción, ésta no suele ir acompañada de la educación integral, es decir, religiosa.

Medios.—La suspensión, empleo de armas de fuego, sumo uso de armas blancas son los medios que más se emplean por los suicidas españoles.

Causas.—Se desconocen la tercera parte de los suicidios y de las conocidas predominan las enfermedades, disgustos, amores contrariados, nevroses de fortuna, embriaguez y miseria.

Profesiones.—En las de los varones, y prescindiendo de los suicidas cuya profesión se ignora, se determina vagamente, preponderan los criados y los empleados, por sus proporciones, respecto al total registrado.

El libro que acaba de aparecer merece ser conocido y estudiado por todo nuestro Clero secular y regular, moralistas, profesores, educadores y otras más personas que necesitan saber ciertamente las evoluciones que está sufriendo la sociedad española, en sentido de agravación, de creciente crisis ética y más todavía religiosa. También merece que lo estudien detenidamente todas nuestras autoridades; las última estadística es un arsenal de datos y de detalles, todos ellos dignos de ser tenidos en cuenta y de compararlos con otras estadísticas tales como las de la criminalidad, de la ascendente infecundidad, de la embriaguez y alcoholismo, de los espectáculos, más todavía de la pornografía, particularmente cinematográfica y de los libros y obras, incluso de la de los prostíbulos.

Un gran estudio dedicado a la crisis moral de España, en todas sus facetas, se va imponiendo llevar a cabo, pero es empresa muy costosa, de incalculable trabajo y de grandes gastos. Sólo está al alcance de una entidad que quiera poner en obra, con urgencia, los medios necesarios, anhelo de todos los compatriotas amantes de nuestra nación.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

MANUEL BENEITEZ

— CAMISERÍA FINA —  
EQUIPOS PARA NOVIAS

JOSE MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO

MAYOR, 20.

MADRID

17 marzo de 1930

Para EL MAÑANA

# MANHATTAN TRANSFER

El fetichismo americanista ha producido en Europa un trastorno patológico de ideología.

En todo el Viejo Continente se habla de todo lo norteamericano como el desideratum del progreso humano. Estamos en plena glorificación de la made in U. S. A.

Sería curioso investigar acerca de la etiología de semejante fenómeno que a mi entender estriba, sin alardear de sagacidad, en el deslumbramiento que produce en las masas el poderío material.

En la historia de todas las épocas es el deslumbramiento del mundo ante la España de Felipe II, ante la Francia de Luis XVI, la Alemania de Federico el Grande y la Yaquilandia contemporánea.

Norteamérica es el tema preferido de una inagotable bibliografía que la estudia bajo todos los aspectos y desde todos los puntos de vista; pero a lo largo de toda ella se siente palpar la obsesión del dólar. En casi todas las obras se percibe una parcialidad de admirativa ceguera hacia seis o siete grandes ciudades, acaparadoras del oro mundial. Nueva York, Chicago, Boston, Washinton, Los Angeles, absorben la atención. Nada importan al escritor las inmensas parameras del Oeste, despobladas, salvajes, con sus luchas de razas, con su organización colonial rudimentaria, con su falta de medios de comunicación, cantera inagotable de argumentos para los creadores de películas cinematográficas.

Pero aun dentro de las grandes poblaciones y entre ellas, como tipo y compendio, de Nueva York, limitanse los panegiristas, a lo superficial, externo y aparente. Casi todos los escritores se quedan estupefactos ante los ferrocarriles aéreos, los rascacielos, la locomoción mecánica, el vértice de la física aplicada, que también pinta López Valencia en su magnífica obra «En el país gigante» ¡Oh, la gran América! El fino ingenio benaventuro, se rió, en «El dragón de fuego», con su aristocrática sonrisa, cuando Deni Sahar exclama, ¡Oh, tú periodista de la prensa más importante del mundo, ¡que digo del mundo! de América!

Era preciso que un norteamericano, periodista por añadidura, desligado de prejuicios y admiraciones, fiel y sincero, nos haya mostrado la entraña palpitante de Nueva York en las páginas de la admirable obra «Manhattan Transfer».

«Manhattan» es como la fisiología y la obra de López Valencia como la anatomía.

La vida de la gran urbe con su miseria, con sus enormes masas de proletarios sin trabajo, la carencia absoluta de sentido moral, la especulación como norma del trato social; la hipocresía y la falsedad como base de los negocios y de las profesiones, las quiebras fraudulentas como sistemas de enriquecimiento, eran cosas completamente desconocidas al espectador imparcial.

Toda la política de la gran nación la dirigen los banqueros de Nueva York que expiden órdenes a la Casa Blanca—«¿Por qué no se mete en la política?, le preguntan a un inteligente abogado y contesta: ¿Para qué ir a Washinton a enfangarme en aquella charca cuando estoy precisamente en el sitio donde se dan las órdenes? Lo terrible es que cuando uno se harta de Nueva York no hay donde ir. Es el vértice del mundo.

El único recurso es dar vueltas y vueltas como una ardilla enjaulada. Y, sin embargo, toda el alma de la inmensa ciudad aletea en una frase desconsoladora de Larry, otro personaje de la obra: «Nada tiene tanto éxito como un éxito» He ahí la clave, en ese profundo acierto de observación.

La verdad de las afirmaciones de Jhon dos Pasos está cada día más generalizada entre los espíritus superiores. El eminente profesor Gley, en el banquete anual de «Le Progres Medical» recién llegado de América del Norte se irrita de la hipocresía que ha visto, hipocresía en las costumbres equivalente a un libertinaje regido por el puritanismo anglosajón.

Antes de conocer la opinión del sabio profesor francés había coincido con él en unas cuartillas que escribi sobre la prostitución del matrimonio en Norteamérica, salvando las formas con el divorcio.

Ni en la Justicia, en manos de jueces elegibles que tienden a complacer a sus electores, rectificada y suplida por organizaciones clandestinas con el trágico

## AVISO

### ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE TERUEL

La Empresa elevadora de aguas de «Los Chorros» saluda al público turolense y tiene el honor de participarle que desde esta fecha se reciben avisos en las oficinas de Teledinámica (Amantes, 6), a fin de proyectar las acometidas de las casas y, aprobado el presupuesto para los clientes, proceder a la ejecución al mismo tiempo que se tiende la red de tuberías, reduciéndose a un mínimo las molestias por apertura de calas, interrupción de tránsito, etc.

Los avisos no crean ningún compromiso, pudiendo limitarse a pedir la acometida hasta el contador o el completo de instalación doméstica con todas las variedades (simple fuente, W. C., inodoros, baños, duchas, bidets, etc.)

Se recuerda que el agua, perfectamente filtrada y esterilizada, se tarificará siempre por contador a 0.40 pesetas (cuarenta céntimos) metro cúbico.

La Compañía está dispuesta a efectuar las instalaciones domésticas, una vez firmada la póliza de abono, cobrando la instalación al contado o a plazos dando las máximas facilidades, y deseando únicamente contribuir con eficacia al saneamiento de Teruel.

Málaga, 26 de febrero de 1930.

PAVIMENTOS ASFÁLTICOS, S. A.

JOSÉ TORAN DE LA RAD

DIRECTOR-GERENTE

#### NOTAS:

Las instalaciones se harán en cada calle por orden riguroso de pedidos.

Los encargos se reciben, con carácter provisional, en Teledinámica Turolense, Amantes, 6.

Oportunamente se ofrecerá el negocio al ahorro turolense de acuerdo con las cláusulas de la concesión sin perjuicio de las facultades que tiene el Excmo. Ayuntamiento de Teruel para la municipalización.

¡¡Pidan presupuestos hoy mismoll

Ku-Klux-Klan, ni en la caridad invertida ejerciéndose en perros y gatos y en matanzas de hombres de color para la selección de la especie, ni en ninguno de los principios abstractos que rigen la vida moral de los pueblos, pueden servirnos de modelo los americanos.

Es inexplicable que el minué, el vals y los gustos distinguidos del Viejo Continente hayan sido suplantados por las estridencias del Nuevo Mundo. Únicamente lo comprendo porque la civilización, mejor dicho, la cultura, va de Oriente a Occidente en estado coloidal y vuelve cristalizada de Occidente a Oriente, como decía un querido psicólogo.

Pasará la fiebre y se convencerá el mundo que Europa, vieja, decrepita, agotada, siempre será la madre de la verdadera civilización.

BALTASAR RULL.

Mora de Rubielos, 17.4.1930.

### El Mañana

PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Victor Pruneda, 15

Teléfono, 79.

Único diario de la provincia

TERUEL

### Teatro Marín

En función de matinee se puso ayer en escena por la compañía Zúffoli el juguete cómico en tres actos «¿Qué da usted por el conde?»

Su argumento es bastante endeble, pero abunda en situaciones de gran comicidad que logran para la obra un éxito de risa.

Eugenia Zúffoli puso todo su arte en su papel de Coralito, representado con magistral propiedad; José Bódalo hizo estupendamente su papel de Bravo y los demás coadyuvaron con mucho acierto al buen fin de la obra de Paso y Sáez.

Como final del espectáculo la Zúffoli entusiasmó al auditorio cantando «Claveles» y «Todo auténtico».

### Registro civil

Movimiento de población que se nos facilita hoy en el Juzgado municipal.

Nacimientos.— Alicia Matilde Casas Rubio, hija de Abraham y de Vicenta.

Matrimonios.— Vicente Marín Catalán, de 25 años de edad, soltero, con Amada Civera Morata, de 25, soltera.— San Miguel.

Defunciones.— Balbino Arroyo Durán, de 78 años de edad, viudo, a consecuencia de bronquitis crónica.— San Julián, 73.

DESDE VALENCIA

## La novillada de ayer

Con una buena entrada, se ha celebrado la anunciada novillada con toros de Murube para Aldeano, Torón y Amorós-chico.

Primero. Buen tipo. Bien lanceado recibe tres puyazos que lo agotan. Aldeano quiere lucirse pero al ver que no hay toro desiste y mata de tres medias estocadas. (Aplausos.)

Segundo. Noble. En quites, Torón se mete de tal forma que las palmas echan humo. Mal picado. Saturio coge los palos y amenizado por la música clava un par pegado en tablas y dos desde los medios; las ovaciones obliganle a poner un par más.

Muleta en mano, y dentro de la mayor expectación, inicia la faena con un pase de rodillas; dá otros de pecho y naturales y cuando el público está con «el dulce en la boca» Torón es zarandeado y pisoteado; le recogen pero al llegar al callejón vuelve a salir y reanuda la faenaza; con los pies clavados en la arena, cita y agarra una gran estocada; descabella y hay aplausos para el toro y el torero, éste pasa a la enfermería. (Torón sufre unos varetazos.)

Tercero. Nada en quites. Bien picado. Amorós toma banderillas, suena la música y el «chico» pone tres pares que le valen otras tantas ovaciones. Se arma de muleta y estoque y comienza su faena con preciosos naturales y pases de pecho sin mover los pies; cada pase levanta un ole. Perfilase y cobra una estocada de efecto fulminante. (Ovación, orejas y rabo y vuelta al anillo; al toro se le da la vuelta también.)

Cuarto. Falso puesto que con tres picotazos nos quedamos sin toro. Nada en quites. Hay dos pares buenos de banderillas y Aldeano, que se encuentra con otro bicho agotado, oye palmas al despacharlo de dos estocadas.

Quinto. Sale con muchos piés y por dos veces salta la barrera. Toma una vara a cambio de un penco que deja para el arrastre; entra a por otra y el picador sale despedido al callejón; anotamos dos tumbos más. Barana, que ha brindado a Torres, pincha bien por dos veces más y oye aplausos. Aldeano (¿ahora por qué?) hace una faena «apagada» y arrea una estocada. Remata el puntillero.

Sexto. Con poder. Bien lanceado. Entra a los caballos y uno de ellos da la vuelta de campana; los piqueros, bien. Amorós se ha lucido. Suena la música porque el maestro coge banderillas y anotamos tres pares, dos de ellos estu- pendos.

Cambia el usía y Amorós, que está decidido a llevarse el cartel de esta plaza, comienza su faena con la derecha pero el respetable le pide el cambio; lo hace y con la zurda marca pases llenos de valor que la música ameniza. Entra a matar y con una estocada y un descabello pone fin a esta novillada, muy diferente a la que esperábamos ver. (Ovación, oreja y salida en hombros.)

¿Qué veremos mañana? S. ESTEVEZ.

## Casa de Muebles

Calle de San Francisco, 2

SURTIDO COMPLETO. MUEBLES DE TODAS CLASES, PRECIOS Y CONDICIONES.

SENCILLEZ, ELEGANCIA, LUJO

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Armarios de luna a 165 pesetas.

Comedor con aparador, mesa automática y seis sillas tapizadas, 500 pesetas.

Juan Sanz.—San Francisco 2.—TERUEL

Notas militares

El diario oficial del Ministerio del Ejército número 60 publica la siguiente circular, que por ser interesante a los mozos que seducen su servicio militar la reproducimos en el diario para difusión y conocimiento.

Circular.—Excmo señor: Vista la consulta formulada por el capitán general de la primera región, respecto a la fecha a que han de referirse las circunstancias precisas para graduar la cuota del soldado del regimiento de Infantería Gravelinas número 41 José Aguado Mocha del reemplazo de 1927 cuyo padre era entonces maestro nacional con escuela gratuita abierta pero falleció antes del ingreso en filas del interesado, y cuya madre es pensionista en vista de acuerdo dictado en fecha posterior al ingreso en filas, teniendo en cuenta que la real orden circular de 26 de agosto de 1925 (C. L. n.º 250 aclara el artículo 404 del Reglamento en el sentido de que las cantidades que se ingresan en Hacienda para pagos de plazos de cuota, tendrán carácter provisional por si variase el número de hermanos antes del ingreso en filas de los interesados, el rey (q. D. g.) de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo del Ejército y Marina, se ha servido con carácter general y para todos los casos y efectos como ampliación del citado artículo; que la cuantía definitiva de la cuota se fijará por las circunstancias concurrentes en los mozos, en las fechas, de su ingreso en filas a cuando la declaración oficial de aquella circunstancias se haga en otra portería.

Al alférez de la segunda Comandancia de Sanidad Militar don Antonio Trullen Lasmarias, se le ha concedido dos meses de licencia por enfermo para Guardiola Fontrubi (Barcelona) y Albalate del Arzobispo (Teruel).

Como estaba ordenado en el día de ayer tuvo lugar en el cuartel de Carmelitas de esta Plaza el sorteo de los mozos del segundo llamamiento del reemplazo 1926 para determinar los que habían de nutrir los cuerpos de Africa, bajo la presidencia del teniente coronel don José Iturralde Carbó.

- Núm. 1, Aurelio Aspas Morata. 2, Bernardo Martín Gómez. 3, Cirilo Lorenzo Lozano. 4, Francisco Bailo Gracia. 5, Inocencio Martín Lázaro. 6, Fermín Bertolín Bertolín. 7, Rafael Blasco Conejero. 8, Pedro Gracia Sanz. 9, Román Bedrina Gimeno. 10, Tirso Abril Abril. 11, José Pascual Pedro. 12, Silvestre Muñoz García. 13, Manuel Izquierdo Marqués. 14, Salvador Laguna Rubio. 15, Juan Tomás Cervera. 16, Pedro Guillén de Ocón. 17, Vicente Prades Monforte. 18, Faustino Marco Domínguez. 19, Ponciano Soriano Romero. 20, Blas Peña Ortúa. 21, Jesús Lázaro Navarro. 22, Justo Maicas Cebrián. 23, Fausto Espinosa Mínguez. 24, Silvestre Ireste Tañero. 25, Francisco Mínguez Asensio.

GRAN FERIA DE ADEMUZ Ganado Caballar, Mular y Asnal Durante los días 19, 20 y 21 de marzo

- 26, Joaquín Maicas Marqués. 27, Manuel Monfort Navarro. 28, Alejo Gimeno Yus. 29, José Pellajeros González. 30, Mariano del Río Peña. 31, Santrago Carente Clemente. 32, Manuel Rodrigo Rubio. 33, Nicasio Lázaro Lázaro. 34, Manuel Alpeuz Eguido. 35, Tomás Benquís Alpuente. 36, Ramón Serrano Oliete. 37, Juan Villanueva Gracia. 38, Lugo Pérez Andrés. 39, Justo Nadal André. 40, Jervasio Valero Pérez. 41, Luis Elena Pablo. 42, Francisco Giménez Dobón. 43, Joaquín Soriano Romero. 44, José Lafuente Ríos. 45, Adrián Agudo Bonacho. 46, Feliciano Lorente Maldonado. 47, Bernabé Esteban Martínez. 48, Lorenzo Blasco Serrano. 49, Feliciano Pérez Buj. 50, Demetrio Pérez Ferrer. 51, Eusebio Martín Marco. 52, Dimián Moliner Moliner. 53, Mobenio Soriano Fuertes. 54, Saturnino Tolosa Villarroya. 55, Manuel García Marco. 56, Juan Gimeno Herrera. 57, Vicente Nebot Peña. 58, Juan Estevan Royo. 59, Mauricio Alegre Barea. 60, Marcos Herrero Silvestre. 61, Clemente Estevan González. 62, Justo Ripol Punter. 63, Bernardo Cubeli Gómez. 64, Miguel Luna Quilez. 65, Antonio Armunia Górriz. 66, Alfonso Tello. 67, José Cañada Herrero. 68, Antonio Gómez Murria. 69, José Abad Polo. 70, Francisco Lázaro Navarro. 71, Priocopio Pérez Gómez. 72, Alejandro Villalba Licor. 73, José Maicas Aguilar. 74, Genaro Burillo Miltin. 75, Andrés Sánchez Espiagu. 76, Francisco Matos Francisco. 77, Joaquín Hernández Asensio. 78, José Gimeno Royo. 79, Víctoriano Isla de Pablo. 80, Domingo Navarro Herránz. 81, Agustín Palomar Latorre. 82, Rafael Vilanueva Pérez. 83, Manuel Sanz Hernández. 84, Fidel Guillén Martín. 85, Mariano López Rubio. 86, Federico Gargallo Gargallo. 87, Rufino Moraleja. 88, Juan Belmonte. 89, Florencio Moya Escriche. 90, Tomás Novella Souz. 91, Joaquín Lázaro Coucho. 92, Estanislao López Maicas. 93, Martín Pina Burriel. 94, Benjamín Ramo Fernández. 95, Pedro Tarragón Izquierdo. 96, Valeriano Clavero Martín. 97, Julián Basia Andreu.

Lea usted EL MAÑANA

SUCESOS

Incendios

Comunican de Monreal del Campo que se declaró un violento incendio en un edificio propiedad de don Argel Rubio, vecino de Burbáguena, sito en la partida «Extramuros-Paradors», habitado por don Andrés Suñé.

La parte baja del edificio estaba destinada a garage y taller de recomposición de automóviles y depósito de gasolina.

En los trabajos de extinción colaboraron las autoridades y vecindario, lográndose después de unas horas de labor incesante.

El fuego destruyó la techumbre y parte del segundo piso de la casa, así como enseres y muebles.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en unas 8.000 pesetas.

El edificio estaba asegurado.

El incendio se considera casual, creyéndose fué originado por el desorendimiento de alguna chispa de una estufa instalada en dicho piso.

Dicen de Riodeva que en la partida «Cobatillas» de aquel término municipal, distante del pueblo un kilómetro, se incendió un corral propiedad de los vecinos Lorenzo Ríos Gómez y Eugenio Hinojosa Romero, mayores de edad, cuyas pérdidas, ocasionadas por el siniestro, se calculan en unas 475 pesetas.

Practicadas gestiones por la Benemérita en averiguación de las causas que lo produjeron, se deduce fué casual, por haberse dejado lumbre en el corral algún transeunte que para calentarse hiciese fuego, marchándose sin apagarlo del todo.

Por amenazas

Participan de Valderrobres que la vecina Josefa Segura Celma, de 53 años de edad, casada, denunció ante la Guardia civil a su convecino Ildefonso Pitarque Villoro, quien adeudaba a la denunciante ciertas cantidades y al recordárselas para que se las abonase el Villoro la amenazó con perjudicarla en su persona u honradez.

El hecho ha sido puesto en el Juzgado.

Denuncias

Han sido denunciados: Antonio Sebastián Martínez y Antonio Martínez Aranda, de Singra; Ramón Bernal Insa y Mariano Grau González, de Calanda, por infracción al Reglamento de carreteras.

Y Miguel Sánchez Navarro, de Montroy (Valencia), por infracción al Reglamento de automóviles.

Teatro Marín

¡PÉGAME, LUCIANO!

De algún tiempo a esta parte no estrenaba Muñoz Seca una obra que satisficiera nuestros deseos. Pero ¡Pégame, Luciano!, comedia puesta en escena la noche del sábado último, tiene gracia espontánea, está bien construída y abunda en situaciones naturales de regocijo. Muñoz Seca, en esta producción no ha tenido que acudir a lo grotesco ni a lo bufo, que es lo que acostumbraba, salvo excepciones, a servirnos el «as» del «astrakan» para que el público se retorciera de risa en las butacas sacándolo de la compostura que las buenas maneras urbanas señalan a los racionales.

«El motivo de la obra? He aquí: Una joven de la aristocracia que se enamora de un médico que aun, no siendo de su clase social, tiene las cualidades necesarias para vencer los escrúpulos de los familiares de Chuli Casteltierra, la señorita enamorada de Luciano, doctor en puericultura.

Alrededor de este motivo juegan infinidad de personajes cómicos muy bien conseguidos y logrados.

La interpretación estuvo de acuerdo con la obra representada.

Notabilísimamente la señora Zúffoli en su simpática Chuli; colaborando en el éxito de conjunto las señoras y señoritas Ayala, Sampedro, Martínez y García.

De ellos el señor Bódalo graciosísimo; el señor Barbero, cómico excelente y tan gracioso como su profesor; Soto, muy bien y el resto a la altura de sus compañeros.

Merece mención aparte el actor Carlos García quien con su dominio de la escena, supo vivir su papel de Luciano y llevar al corazón del público la nota sentimental de la jornada.

La obra gustó extraordinariamente, oyéndose nutridos aplausos al final de cada uno de los tres actos.

El público casi llenaba la sala.

«UN CABALLERO Y DOS DAMAS»

Anoche la compañía que actúa en nuestro Marín puso en escena el estreno de Fernandez Ardavin «Un caballero y dos damas».

El teatro estaba lleno.

La tesis que desarrolla el autor en su nueva obra teatral, y en prosa, es de las que se pueden calificar de modernistas, que nada dicen ni resuelven y cuyas escenas se van sucediendo dentro de un ambiente frívolo y escabroso, nada recomendable, pero que el autor sabe tratar con tino y discreción, apelando a su conocimiento del teatro.

El argumento peca de falta de

realidad, habiendo escenas y parlamentos excesivamente largos que explican lo que es innecesario y fuera de la veracidad.

El diálogo fácil, cuidado muchas veces, pero el todo, muy pasado.

Una comedia (??), como dicen los programas, expresamente para la Zúffoli, y en este sentido, el autor supo atenerse a las excepcionales condiciones de la gran actriz, quien desarrolló admirablemente en los tres actos.

La interpretación impecable, sin que podamos decir cual de los artistas, excepción de los protagonistas, más se destacó, puesto que ellos forman un conjunto estupendo.

A la Zúffoli, que consiguió animar lo decaído de su personaje, por lo esmerado de su labor, le secundaron con acierto Guadalupe Muñoz Sampedro, Ana Leyra y Pilar García y los señores Soto, Barbero y Navarro.

Presentación y vestuario el más querido.

Esta noche para función de despedida de la compañía se ponía en escena la obra húngara de Todsag y Jusebrev, adaptada al español por Angel Custodio y Javier de Burgos, titulada «Miquel».

Letras de luto

Constituyó un acto de sentidísima demostración popular tanto el funeral celebrado en la iglesia parroquial de San Andrés por el alma de la virtuosa señora doña María Pérez Garzarán (q. e. p. d.) como la conducción del cadáver a la última morada.

A ambos piadosos actos acudieron nutridas representaciones de todas las clases sociales de Teruel, siendo innumerables los testimonios de inequívoca amistad y viva condolencia que ha recibido la familia de la finada.

La prolongada enfermedad de doña María Pérez Garzarán puso a prueba el temple de su espíritu, soportando con entereza y resignación cristianas sus largos sufrimientos hasta morir santamente.

Nos unimos al sentimiento general y expresamos a la familia doliente y en particular al atribulado esposo de la finada, nuestro querido convecino y pésame más sinceros por la terrible desgracia que ha ensombrecido su hogar.

GOBIERNO CIVIL

El director general de Seguridad participa haber sido autorizada la proyección de la película titulada «Noticiero Hearst Metro» (número 14), propiedad de la casa Metro Goldwyn suprimiendo escenas en que aparece el Príncipe Humberto de Italia así como la familia real italiana presenciando un desfile.

# Información de España y del Extranjero

desde París, el despacho telegráfico siguiente:

París, 16. — El ex dictador español ha fallecido repentinamente en Hotel Ford-Redall, donde se hospedaba con su familia.

En sus primeras horas de esta mañana, su estado era bastante satisfactorio, sin que a sus familiares ni al médico que le visitó pudiera ofrecer la menor sospecha de que tan próximo estaba el trágico fin del insigne general.

Sus hijas, Carmen y Pilar, que como se sabe se hallaban desde hace algún tiempo al lado de su padre, salieron del hotel esta mañana para oír misa en la inmediata iglesia de Santo Tomás de Aquino.

Cuando regresaron, encontraron a su padre muerto. El general Primo de Rivera, se hallaba tendido en el lecho, con las gafas sobre la frente y apoyado sobre el lado derecho.

A las voces de auxilio de sus atribuladas hijas, acudió el personal del hotel, dándose cuenta de la terrible escena e inmediatamente el hijo del finado don Miguel, que también se hallaba al lado de su padre desde hace tiempo corrió en busca del doctor Bandelac, amigo del general y su familia y encargado, como es sabido, de la asistencia del enfermo.

Intensamente conmovido, el doctor se aproximó al lecho, realizando un detenido examen, hasta que, presa de una intensa emoción, se retiró para certificar la muerte del general.

El marqués de Estella, según ese dictamen no ha fallecido como se dijo en los primeros momentos, de una embolia cerebral, sino de un accidente cardíaco.

## LA ENFERMEDAD DEL EX-DICTADOR DE ESPAÑA

El general Primo de Rivera, cayó enfermo en París de gripe renal de carácter infeccioso, pero sin que revistiera gravedad alguna alarmante.

Los médicos le habían prescrito un reposo absoluto. Analizada la orina, se observó que contenía azúcar en gran cantidad, lo cual alarmó algo a los médicos que le asistían.

Desde entonces se le impuso al general una rigurosa observancia de las prescripciones médicas.

Ya, a su llegada a París, el general dio evidentes señales no solo de cansancio sino de agotamiento, perfectamente explicable por la intensísima labor que tuvo que realizar por espacio de seis años al frente del Gobierno de la Dictadura.

Esta noche, mejorado al parecer de su dolencia, el general, de acuerdo con su médico, tenía el propósito de salir para un sanatorio alemán, el de Francfort.

Ayer tarde, ofreció un té a sus amistades de París. Entre otras personas, acudieron el mariscal Petain, Jorge Hennessy, presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de los Diputados, Malví y An-

drés Citroen. Momentos después de saberse la fatal noticia, un sacerdote de la misión española en París, acudió para rezar ante el cadáver las últimas preces.

El rostro del marqués de Estella, no aparece desfigurado. Se supone que al experimentar los síntomas de un síncope, el general se levantó de la butaca donde leía y se echó sobre la cama.

No tuvo tiempo de tocar el timbre, puesto que no acudió el ayuda de cámara que se encontraba en una habitación inmediata.

El aspecto del General, la tranquilidad de su semblante, demuestran que el fallecimiento fué súbito, sin experimentar dolor alguno.

A las cuatro de la tarde, llegaron dos religiosas que arrodilladas ante el cadáver, oraron largo rato.

También le acompañaron con los familiares durante toda la noche.

Los restos del general, serán trasladados a Madrid para su inhumación.

A la frontera, acudirán muchos y significados elementos de la Unión Patriótica.

Desde las dos de la tarde, el hall del hotel se hallaba completamente lleno de personas.

Entre otras, se encontraron allí el Prefecto de policía de París, señor Chiappi, el señor Caro, consejero de la Embajada española, el Cónsul de España señor Cubas y el primer secretario de la Embajada, conde de Molinas.

La habitación del general se halla en el tercer piso del hotel dando frente a la Iglesia de Santo Tomás de Aquino, a donde fueron sus hijas a oír misa por la mañana.

La emoción producida en la colonia de París, ha sido enorme.

Don Miguel Primo de Rivera, hijo del general, recibe a cuantas personas acuden a expresar su sentimiento por la muerte de su padre.

Los álbumes del hotel se llenan rápidamente de firmas.

El cadáver ha sido embalsamado a las seis de la tarde.

El general, vestía un pijama cuando le sorprendió la muerte.

La familia, con la honda tribulación que es de suponer, quiso efectuar inmediatamente las gestiones necesarias para que el cadáver de su padre fuese trasladado hoy mismo a España pero, por ser domingo, no puede ser.

A las ocho de la noche, el vagón fúnebre se unirá al tren que conducirá a España los restos mortales del heroico general.

## DATOS BIOGRAFICOS

El general Primo de Rivera ha muerto a los 60 años, edad que cumplió hace dos meses y ocho días, en Madrid, siendo todavía jefe del Gobierno.

El marqués de Estella nació en Cádiz.

Después de cursar los primeros estudios en su ciudad natal, ingresó en la Academia General Militar a los 14 años, terminando sus

estudios y siendo promovido a alférez de Infantería en 1888 y a teniente en 1890.

Era abanderado del regimiento de Extremadura cuando marchó a Melilla en octubre de 1893, distinguiéndose notablemente en los combates del 27 del dicho mes al 2 de noviembre y, sobre todo, el 28 de octubre, en que su heroísmo en Cabrerizas Altas le hizo ganar con el empleo de capitán la Cruz de primera clase de San Fernando, mediante juicio contradictorio, por el hecho que García Pérez, en su obra «Flores de Heroísmo» describe del modo siguiente: «El oficial de Artillería que mandaba las dos piezas emplazadas delante del fuerte cae herido; con una de las piezas es trasladado al fuerte, quedando fuera de éste la otra pieza el enemigo ataca furiosamente en abrumadora superioridad numérica: el comandante general interino de la plaza ordena que la pieza sea recogida y retirada al fuerte antes de que pase a poder del enemigo.

Primo de Rivera, teniente del Regimiento de Extremadura, se ofrece voluntario; con cinco soldados ejecuta su arriesgada empresa; nutridísimo fuego llega hasta la pieza; recógela. Y, demostrando tanto arrojo como bravura, logra llevarla al frente.

Sus bajas fueron dos muertos y un herido.

Al ser designado en marzo de 1897 Martínez Campos general en jefe del ejército de Cuba se lo llevó de ayudante, y apenas desembarcaron recibe la orden de concurrir a la operación de libertar el destacamento de Cristo, (Santiago de Cuba), en lo que se distinguió notablemente, y después de tomar parte en varios combates y conducir un convoy fluvial a Cauto en circunstancias difíciles, consigue que en el relato oficial del combate de Paralejos se le nombre repetidas veces, y en diciembre de aquel mismo es ascendido a comandante por el hecho de armas de Santa María de la Sábina en donde mandaba la vanguardia.

Nombrado ayudante del capitán general de Madrid, pide de nuevo marchar a Cuba, en donde operó a las órdenes del general Segura hasta mayo de 1877 en que se le nombró ayudante del capitán general de Filipinas. Mandando el batallón de cazadores, número 3, tomó parte en el combate Balincupang y en los dos de Puray, siendo ascendido por el primero de estos dos últimos hechos a teniente coronel en julio de 1897.

Sus condiciones le llevaron al desempeño de una comisión difícil, para la cual hacía falta valor y diplomacia: designósele para gestionar la paz y recoger las armas de las partidas insurgentes. Durante cuarenta días estuvo solo sin escolta alguna en los mone y campamentos enemigos, y al terminar la comisión desempeñó la de conducir a Hong-Kong a los cabecillas filipinos obteniendo por estos servicios la Cruz de María

Cristina y siendo propuesto para el ascenso a coronel. En 1898 regresó a la Península, y mandando al batallón de Tornes, tomó parte en los sucesos de órden público que tuvieron lugar en Barcelona a fines de febrero de 1902.

Al crearse el Estado Mayor Central prestó en él sus servicios por breve tiempo, y después de mandar cazadores de Talavera fué ascendido a coronel por antigüedad en noviembre de 1908.

Estando en París desempeñando una Comisión de servicios, pasó voluntariamente a las órdenes del comandante general de Melilla al iniciarse la campaña de 1909 tomando parte en diversos combates, y al frente del regimiento de Melilla mandó una de las columnas que atacaron al Gurugú, en cuyos picachos permaneció para organizar y defender unas posiciones.

En julio de 1910 fué destinado de nuevo al Estado mayor central y en septiembre de 1911 volvía a campaña mandando el regimiento de San Fernando, siendo herido en el paso del río Kert y ascendido a general de brigada.

Poco más de un año estuvo mandando la primera brigada de cazadores de guarnición en Madrid con sus cantones, embarcando con ella en mayo de 1913 para Ceuta, de donde marchó a Tetuán y posiciones avanzadas. Tomó la de Lauzien y desde ella practicó reconocimiento sobre el canino del Fondak y el de Ben Karrich, tomando parte en los combates sobre los caminos de Tángor y de Wad-Rás, mogote de Beni-Hosmar, faldas del monte Beni-Xiger y otros, por todo lo cual fué recompensado con la gran Cruz del Mérito militar roja pensionada, y en diciembre del mismo año con el ascenso de general de división por los demás combates en que tomó parte hasta terminar 1913.

En octubre de 1915 fué nombrado gobernador militar de Cádiz, cargo que desempeñó hasta marzo de 1917, habiendo presidido la Comisión que en diciembre de 1916 y en enero de 1917 marcó al frente occidental de la guerra, visitando los ejércitos y posiciones inglesas y francesas.

En julio de 1918 se le confirió el mando de la primera división, mando que ejercía cuando fué ascendido a teniente general el 23 de julio de 1919, siendo destinado en julio del año siguiente a mandar la Capitania general de la tercera región (Valencia).

A los pocos meses pasó a la Capitania general de Madrid, siendo relevado de dicho destino por un discurso pronunciado en el Senado en el que expuso con noble franqueza sus puntos de vista contrarios al Gobierno en la cuestión de Marruecos.

Al quedar vacante en marzo de 1922 la Capitania general de Cataluña por ser nombrado ministro de la Guerra el general Olayo Feliú que la desempeñaba, pasó a sustituirle Primo de Rivera.

Al morir su tío don Fernando, heredó el marquesado de Estella.

De la estancia del general Primo de Rivera en Barcelona, diremos solamente que, testigo presencial de los graves sucesos que casi diariamente se reproducían en la capital de Cataluña, donde se presentaban—como siempre—con la mayor agudización los problemas vivos y cada vez más complejos de España aparte de los de índole específicamente catalana o catalanista, se mantuvo dentro de una prudente reserva, pero como una encarnación de la autoridad—tan matrecha y menospreciada en aquellos tiempos—, y como una posibilidad salvadora en caso de un repentino desbordamiento de la anarquía que ya había comenzado a tomar posesión de la Patria..., después de haber quedado relajados todos los resortes materiales y morales indispensables para que sea posible la vida en sociedad.

Hasta que, con gesto más que bizarro, heroico, el insigne marqués de Estella se lanzó a la ardua empresa de salvar a España en medio de la aclamación y los vítores de la víctima, que lo era el pueblo Español.

Y consumado el hecho, fué constitucionalmente sancionado por S. M. el Rey de España.

FUÉ CONSTITUCIONALMENTE SANCIONADO POR S. M. EL REY. (Son palabras de don José Sánchez Guerra, entonces jefe del partido liberal-conservador, publicadas en «La Epoca» del día 17 de septiembre de 1923: testimonio—elocuentísimo y de una actualidad y fuerza aplastante.—que guardamos cuidadosamente entre nuestros papeles a disposición de quien quiera examinarlo. No ha sido exhumado hasta ahora después del discurso de la Zarzuela. Pero, acaso, sea oportuno en este solemnisimo momento desempolvar algún otro testimonio de mayor interés aún. Si el tiempo y el espacio lo consienten, podrá hallarlo el curioso lector en otro lugar de este número).

## IMPULSOS

La revolución del 13 de septiembre se consumó en España, en medio de las aclamaciones populares, por el impulso de muchos factores que, a través de muchos años, vinieron conspirando al mismo fin. Y claro es que de esos factores no es posible exceptuar a quienes con mayor o menor responsabilidad gobernaron a España desde la Jefatura del Gobierno de la Nación... o desde las covachuelas rurales diseminadas por toda la Península.

El «trece de septiembre» advino porque lo ansiaba el pueblo y soberano español, de acuerdo con el pueblo, entonces como nunca.

Pero si por el anhelo hondamente sentido del rey de España, manifestado pública y solemnemente, se ha podido decir—contra toda justicia—que «el impulso fué

(Continúa en 8.ª plana)

## de luto

acto de sentid... popular tama... andrés por el... osia señora doña... zarán (q. e. p. d.)... ión del cadáver... los actos ac... representaciones... ases sociales de... nnumerables los... nequívoca amis... dolencia que ha... ia de la finada... a enfermedad de... z Garzarán pro... de su espíritu... entereza y resis... sus largos sufr... orir santamente... l sentimiento ge... mos a la familia... rticular al atrib... a finada, nuest... no e hijos, nua... isame más since... le desgracia que... su hogar.

## NO CIVIL

general de Segur... ber sido autoriz... de la película ti... io Hearst Metro... propiedad de la... w-n suprimiendo... parece el Princi... Italia así como la... iana presencian...

### Cómo juzga Marcelino Domingo a Sánchez Guerra y su actitud

Cuando Sánchez Guerra livido, encogido, sollozante, apareció en la tribuna, magnificada por la emoción popular, nosotros olvidamos en absoluto al gobernante de 1917 para recordar tan solo a la brava figura que en 1923 se irguió con un heroico gesto de civilidad... Pero siguiendo sus primeras palabras nos preguntamos: ¿Sabrá elevarse el hombre de 1923 a las responsabilidades históricas que se le imponen a un estadista europeo en 1930? 1917 era el pasado afrentoso; 1923 es el presente que acaba de liquidarse; 1930 equivale al cimiento del porvenir... Y es hacia el porvenir, que está en nuestras manos, en donde han de concentrarse los ojos, las energías y las ansias del espíritu. Lo que fué ya fué; lo que era ha dejado de ser. El problema es éste: ¿qué habrá de hacerse en España y con España para que, dentro definitivamente de una normalidad jurídica perdida de siglos, sea definitivamente Europa?

El discurso del señor Sánchez Guerra contiene declaraciones terminantes. Prendámoslas en la memoria. Primera: al morir Alfonso XII existía una corriente de la República a la Monarquía; actualmente existe una corriente inversa que va de la Monarquía a la República. Sánchez Guerra consigna con dolor este hecho. Si aceptar la República equivale a una elevación del pueblo en el sentido y ejercicio de su soberanía, para un estadista, sean cuales sean sus convicciones, el hecho no merece una consignación amarga; todo lo contrario. Segunda: ha de liquidarse el borrón para que haya cuenta nueva. Es decir, existe borrón. Y, como consecuencia, responsabilidades. Para las responsabilidades habría sido preferible que Sánchez Guerra, en vez de recordar estrofas del Romancero, hubiera evocado sentencias de la Convención. Tercera: Estas declaraciones constituyen la columna vertebral del discurso de Sánchez Guerra. Un discurso que, más que una oración, es un acto. Que más que el valor que tiene en sí, lo tiene por el ambiente en que se produce, por los interrogantes que lo envuelven y por las responsabilidades que a su vez determinará en quienes piden responsabilidades.

Pero el discurso queda detenido aquí; no es el discurso de Ollivier, prestándose a servir a Napoleón III, el jerarca en quien no cree; pero tampoco es el discurso de Thiers, pero posibilitando la República y sirviéndola. No sirviéndola después que otros la han posibilitado, sino posibilitándola, con una colaboración activa y pública, antes de servirla. ¿Por qué Sánchez Guerra se detiene en 1923? Invitarle a contribuir en la edificación de un régimen que, por la legalidad y responsabilidad

de todos los Poderes, es un régimen que no tiene el riesgo de convertirse en gusanos, no significa un afán limitado de proselitismo, sino el estímulo de rematar un bello gesto con una obra histórica definitiva. Decidirle a producir un régimen donde la constitución y el Parlamento no sufran asaltos ilegales, no es lanzarle a una claudicación, sino a una completa rehabilitación política. Quien rectifica por conveniencia privada, delinque, quien rectifica por un imperativo de conciencia ante una exigencia pública, se sublima. Se infamaron muchos de los revolucionarios del 68 que combatieron contra Isabel II inclinándose después ante Alfonso XII; exaltaron su personalidad los Venizelos y los Stresemann, los Condorcet y los Verguiani, al precipitar la República cuando advirtieron que la permanencia de la Monarquía significaba el permanecimiento del desorden y de la anormalidad. Convencer a Sánchez Guerra que, apartado ostensiblemente de la Monarquía, ponga su significación de hombre de derecha al servicio de la República, no es exigirle deserciones ni vilezas: es elevarle, por encima a él de su persona, a la representación simbólica que una nación, en afán angustioso de constituirse, le ha conferido, y responder con su actitud, no a lo que juzga su íntimo deber personal, sino a lo que es su deber histórico. Cuando los servidores de mayor categoría de una institución la repudian, repudiarla y cruzarse de brazos no es lo obligado. Un estadista no ha de mirar nunca a la institución sino a la nación; nunca al régimen, sino al pueblo, y cuando a la nación y al pueblo se le ha dicho que tal régimen y tal institución los sustituyan rápidamente. Porque no existe una mayor contradicción que, siendo hombre de orden y de autoridad, declarar que el orden y la autoridad han desaparecido, y por sacrificios y heroismos que se impongan no provocar inmediatamente su reaparición. La posición imperativa no es esta: con la Monarquía o contra la Monarquía. Es esta otra: con la Monarquía o con la República. Porque estar contra la Monarquía y no estar con la República es mantener una posición negativa, mirando al pasado, en vez de sentar una posición afirmativa, mirando al porvenir y aspirando a apresararlo para infundirle la plenitud de la dignidad que nuestro tiempo y nuestro continente nos exigen.

En síntesis: Sánchez Guerra hasta ahora sólo ha sido un juez. España necesita, pide más. Necesita y pide jueces y estadistas. Jueces que sancionen los borrones; estadistas que edifiquen un Estado que evite los borrones para siempre. El republicanismo ha de disponerse para dar a España los jueces y los estadistas que, sin olvidar el 1923, piensen que viven en 1930. Y que 1930 lleva en sus entrañas fecundas ideales y problemas que piden leyes que no pueden darle los hombres que hayan quedado clavados en 1923. MARCELINO DOMINGO.

### DEPORTES CUESTIONES SANITARIAS QUE SE DESEAN RESOLVER

#### FUTBOL

Esta noche se habrá firmado la escritura que hace dueña de un campo a la Juventud Católica Terulense.

¡Hurra!

El campo de referencia es la segunda esplanada existente allende el Viaducto, pasado el primer barranco.

La Juventud («hermoso tesoro») está decidida a formar un gran campo de fútbol para el sport de sus socios y sabemos que tan pronto como formen uno o más equipos se enfrentarán con otros similares.

Ya llegó la hora en que Teruel (o en Teruel) va a tener un buen campo de fútbol con sus correspondientes dueños.

Veremos si el fomento de tan higiénico deporte será pronto una realidad.

#### BOXEO

Que todo es un negocio, nos lo dice hoy la Prensa al enterarnos de que el famoso Dempsey se enfrentará con Primo Carnera para luchar por el título que dejó Tunney.

Schmelling no es digno de ese encuentro...

Mejor dicho: Carnera tiene hecho un gran reclamo y al anunciar el match Dempsey-Primo Carnera se espera que la recaudación se eleve a un millón de dólares...

¡Viva el negocio!

### Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:  
Máxima de ayer, 14,5 grados.  
Mínima de hoy, +6.  
Viento reinante, S.  
Presión atmosférica, 677.6.  
Recorrido del viento, 73 kilómetros.

**VINOS DE Anastasio Sancho**  
Joaquín Costa, 52

Moscatel.....	1'25
Rancio dulce....	1'00
Dorado.....	0'55
Clarete.....	0'45
Clarete blanco...	0'45
Tinto superior...	0'45

**AGENCIA OFICIAL FORD FERNANDO DIAZ**  
Calatayud - Teléfono, 69.

COCHES y CAMIONES últimos modelos. Gran repuesto de piezas. Coches y camiones usados, bien reparados. Se darán baratos. Taller de herramientas agrícolas. Vertedera Aguila patentada.

Necesidades apremiantes imposibles de realizar en la modesta villa en que vivimos, obligan con su agobio a pasarnos en viaje en estos días de crudo invierno. Llegamos a Teruel y al salir de la estación para tomar el coche que a la hospedería ha de conducirnos, la casualidad nos prepara un caso que según después inquirimos es frecuente, y por su frecuencia lamentable, el que a todas luces y de toda manera se debe evitar.

Junto a nosotros salen una señora y un joven, que por toda indumentaria de equipaje llevan muy bien envuelto en una tela de arpillera bien cosido y forrado un regular jamón.

Dos uniformados al parecer dependientes del municipio, detienen al joven portador de tan rica golosina, hablan unas cuantas palabras y tras ellas, el que en la puerta atisvado queda, le larga unos papelitos, me parece que de color azulado en los que dice 0'50 céntimos cada uno, ya el coche en marcha, maldita curiosidad, procuro entablar conversación con mis vecinos y compañeros luego de hospedaje, y de ella entresaco la consecuencia siguiente: que el jamón viene sin guía de de origen ni certificado de haber sido por técnico alguno reconocido, no pudieron el tal certificado de sanidad y reconocimiento que la ley ordena y que por tales procedimientos puede darse el caso de que alguna familia en vez de obsequiada pudiera ser envenenada.

Atendibles, sí, muy atendibles son los intereses de todo municipio y mucho más los de una capital, pero por muy atendibles que sean monetariamente hablando, hay otros de mayor cuantía, de mayor urgencia y de más enérgicas medidas y son la salud pública, que debe ser suprema Ley. Las carnes de cerdo son en algunos pueblos de la provincia rigurosamente examinadas gracias a los esfuerzos de los que a su cargo esta misión tienen encomendada, más también es cierto que en bastantes ni se hace ni se obliga; las disposiciones dictadas para esos pueblos son coplas de Calainos que gentes que en nada tienen que pensar —por aquello de matar el tiempo y dar de paso unos cuantos reales al veterinario,— impusieron este capricho.

Eso sí, cuando la prensa nos trae la noticia de que por comer esas carnes sin reconocimiento, o malamente reconocidas en un

pueblo, villa o capital, la salud ha sufrido los quebrantos consiguientes, viene de esos mismos muchos el clamor el cual se cumple la justicia exigiendo penalidades y castigos para quien sólo tuvo la mínima parte en la tal cuestión.

Teruel, siendo capital de provincia, debe dar el ejemplo con sus notas de rigidez sanitaria, enseñar debe obligar y a sus dependientes a que a la vez que el arbitrio, exijan la documentación legal de carnes de cerdo, carnes de otra especie, aves, etc. etc., pues a la par que esto puede evitar el que las carnes y pescado que en mitad del arroyo se venden recibiendo el polvo, recibiendo los detritus que la atmósfera y el piso levantan, y como más pesados al depósito común tierra retornan; garantizando así la salud de sus habitantes.

No quisiéramos con estas líneas poner un estorbo más en el camino que la buena intención lleva ya trazado, pretendemos únicamente advertir que ese abandono y esa negligencia en tan importante servicio sea radicalmente subsanado para que así, si alguna día la Parca con su terrible guadaña siegua a su gusto respetables vidas, sea castigado el que deba, y a la vez, enseñar a los pueblos a cumplir con un mandato que la Ley impone y a todos sin distinción obliga.

Lo contrario, será enseñar y fomentar la rebeldía y el encopio que muchos pueblos sienten por éste y otros servicios por el Estado implantados, y poner, a quien sin más interés monetario que unos miserables céntimos, en situación difícil; dando lugar a daños de imposible reparación, y no queriendo ser por hoy más extensos esperamos ver corregido este defecto que a nuestro modo de ver tiene y con fundado motivo causas más que suficientes para juzgarlo de manera poco favorable, a quien la ciudad gobierna.

LUIS JUSTO Y MORANA.  
Inspector de carnes y pesquerías.

**TALLER**  
— DE —  
**Calderería**  
— Y —  
**Soldadura Autógena**  
— DE —  
**Francisco Terraza**  
Guillén de Castro, 39  
VALENCIA

AR  
La pro  
vegetale  
gentil  
La Dire  
nomia Ru  
Argentine  
mamente  
con la pro  
getales en  
en 1928.  
habiéndo  
136,170 to  
que supon  
214 por 10  
tes produc  
mani, 16.0  
lino, 5.0  
3,635,435;  
tártago, 80  
y aceite de  
gramos. E  
oliva, la c  
borada asc  
mos, con u  
kilogramo  
dad relati  
quiere, se  
cierta imp  
que la inci  
llegar a de  
una fuente  
ción oeste  
ma y suelo  
ción con n  
COI  
El desarr  
comunic  
Colombia  
de desarrol  
nes como e  
se unido el  
ca con el lit  
rante el añ  
se abrió al t  
rretera par  
Ibague y A  
ta dos imp  
quedando as  
medio de ca  
ra. Esta ca  
montañas e  
titud de 2.00  
do su longit  
metros, su c  
cil debido a  
pendientes.  
proyecto el e  
via férrea q  
ciones menc  
Armenia, co  
esté en com  
ferrocarril c  
co, pues en  
hacerse el vi  
gué, en aut  
menia y en  
Buenaventu

...da 1930  
...S. QUE  
...ER



### ARGENTINA

#### La producción de aceites vegetales en la república Argentina en el año 1928.

La Dirección General de Economía Rural y Estadística de la Argentina ha dado a conocer últimamente los datos relacionados con la producción de aceites vegetales en aquel país, que alcanzó en 1928, 29.165,941 kilogramos, habiéndose utilizado para ello 136,170 toneladas de semillas, lo que supone un rendimiento de un 214 por 100. Los principales aceites producidos, fueron: aceite de mani, 16,009,300 kilogramos; de lino, 5,010,183; de algodón, 3,635,435; de nabo, 3,203,514; de tártago, 800,000; de maíz, 292,495 y aceite de girasol, 201,402 kilogramos. En cuanto al aceite de oliva, la cantidad de aceituna elaborada ascendió a 173,000 kilogramos, con una producción de 13,582 kilogramos de aceite, cuya cantidad relativamente pequeña adquiere, según dice el informe, cierta importancia si se considera que la incipiente industria puede llegar a desarrollarse y constituir una fuente de riqueza para la región oeste del país, donde el clima y suelo permiten su explotación con notables ventajas.

### COLOMBIA

#### El desarrollo de las vías de comunicación en Colombia

Colombia ha entrado en una era de desarrollo de sus comunicaciones como consecuencia de haberse unido el interior de la República con el litoral del Pacífico. Durante el año que acaba de pasar se abrió al tránsito una nueva carretera para automóviles entre Ibagué y Armenia, que conecta dos importantes ferrocarriles, quedando así Bogotá a dos días y medio de camino de Buenaventura. Esta carretera atraviesa las montañas en La Línea, a una altitud de 3,000 metros, y aun cuando su longitud es sólo de 80 kilómetros, su construcción fué difícil debido a lo empinado de las pendientes. Actualmente está en proyecto el establecimiento de una vía férrea que una las dos poblaciones mencionadas de Ibagué y Armenia, con objeto de que Bogotá esté en comunicación directa por ferrocarril con la costa del Pacífico, pues en la actualidad ha de hacerse el viaje en tren hasta Ibagué, en autobús de Ibagué a Armenia y en tren de Armenia a Buenaventura.

### ECUADOR

#### La exportación de cacao por el puerto de Guayaquil en 1929

La exportación de cacao por el puerto de Guayaquil en 1929 fué de 199,200 sacos, con un peso de 16,213,263 kilos y un valor de 19,134,722 sucres, correspondiendo a los Estados Unidos, 75,870 sacos; a Alemania, 37,087; a los Países Bajos, 25,750; a Francia, 18,729; a España, 8,610; a Gran Bretaña, 7,025; a Suecia, 5,325; a Dinamarca, 4,350; a Italia, 4,275; a Colombia, 3,060; a Australia, 2,661; a Argentina, 1,820; a Bélgica, 2,200; a Chile, 1,129; a Dantzig, 425; a Nueva Zelanda, 265 y a otros países, 2,619 sacos. Las principales casas exportadoras fueron: Ultramares Trading Company, L. Aspiazu y Compañía, L. y D. Vernaza, L. Guzmán e Hijos, Aviés y Compañía, Reyre y Compañía y Guayaquil Agencies Company.

### FILIPINAS

#### La exportación de tabaco de Filipinas en 1928

Durante el año 1928, el Archipiélago filipino exportó 18,811,627 kilogramos de tabaco en hojas, con destino a los países siguientes: España 10,558,481 kilogramos; Austria, 3,500,347; Holanda, 1,722,460; Japón, 1,287,730; China, 884,362; Marruecos, 303,600; Norte de África, 127,311; Bélgica, 107,500; Francia, 75,000; Australia, 56,718; Sud-América, 50,341; Corea, 45,750; Guam, 23,730; Java, 23,575; Estados Unidos, 21,968; Colonias del Estrecho, 9,260; Suiza, 5,134; Alemania, 4,488; Canarias, 2,300; Puerto Rico, 1,150; India, 228 e Indo-China, 175 kilogramos. Además, se exportaron 2,586,823 kilogramos de tabaco semi-manufacturado, distribuidos así: Estados Unidos, 2,089,315

kilogramos; China, 215,185; Holanda, 198,565; Bélgica, 38,610; Gibraltar, 16,588; Suiza, 15,268 y Strait Settlements, 10,154 kilogramos. Asimismo se exportaron 224,967,196 cigarrillos, destinados a los Estados Unidos, 189,427,321; China, 19,285,617; Straits Settlements, 4,565,289; India, 1,721,065; Francia, 1,543,450; Java, 1,484,029; Inglaterra, 1,361,515 y Australia, 1,045,386. La exportación de cigarrillos fué de 229,674,875, destinados principalmente a los países siguientes: China, 206,083,616; Canarias, 10,000,000; Japón, 4,447,850; Estados Unidos, 2,408,800; Straits Settlements, 1,533,800; Indo-China, 955,985; India, 754,750. etc.

### VENEZUELA

#### La deuda de Venezuela en 1929

Según datos del Ministerio de Hacienda, la deuda pública de Venezuela, en 30 de junio de 1929, era de 64,779,105 bolívares, correspondiendo 29,030,384 a la deuda interna y 35,748,720 a la externa. La primera comprendía la Deuda Nacional Interna consolidada del 3 por 100 anual que representaba 26,582,629 bolívares y la Deuda inscrita del 3 por 100 anual, que se subdividía así: Municipalidad de Caracas, 1,996,993 bolívares; Colegio Chaves, 101,659 y Vales al portador o Bonos del Tesoro, 349,102 bolívares. La segunda comprendía: 1887, saldo 0'97 bolívares; 1890, 700; 1897, 638,500; 1903 04, 1,870,375; 1905, 2'525,000; Holandesa, 450,000; Española, 2,944 y Deuda Diplomática anual de Venezuela del 3 por 100 anual, 30,229,600 bolívares. La suma destinada a la amortización e intereses de esta deuda es de 17,254,359 bolívares, de manera que dentro de cuatro o cinco años, continuando el presente sistema de pagos, Venezuela quedará sin deuda pública.

### HONDURAS

#### La Hacienda de la República de Honduras en el año fiscal de 1928-29

Según la Memoria presentada al Congreso Nacional por el secretario de Hacienda y Crédito Público de Honduras, los ingresos en el ejercicio fiscal que terminó en 30 de junio de 1929, ascendieron a 13,728,388 pesos, o sea, 3,022,768 más que lo presupuestado, correspondiendo a la renta aduanera 4,916,956 pesos; a monopolios, 2,248,982; a especies timbradas, 992,249; a servicios, 2,060,166; a rentas varias y eventuales, 451,201 y a rentas especiales, 3,058,832 pesos. Los gastos ascendieron a 13,863,625 pesos, o sea, 770,964 más que lo presupuestado, repartiéndose por Departamentos en la forma siguiente: Gobernación, 1,558,237 pesos; Sanidad, 236,250; Justicia, 336,077; Relaciones Exteriores, 300,264; Fomento, 2,489,278; Crédito Público, 632,614; Guerra, 1,636,296; Hacienda, 1,488,556; Instrucción Pública, 969,564 y Cuentas especiales, 632,932. Resultó, pues, un superávit de 864,763 pesos, que unido al saldo del ejercicio anterior hacen un saldo para 1929-30, de 1,691,059 pesos.

### Las excursiones obreras a la Exposición Ibero Americana de Sevilla

Ayer regresaron a sus respectivas procedencias los cien obreros afiliados al Régimen Obligatorio de Retiros que han permanecido en Sevilla durante ocho días visitando las instalaciones de la Exposición y centros de trabajo y enseñanzas técnicas.

Estos obreros han disfrutado de Bolsas de viaje concedidas por el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras, a los más destacados aportadores de imposiciones voluntarias para mejorar la pensión de vejez.

La estancia en Sevilla de los excursionistas ha constituido una nota de primer pleno en la actualidad local, dispensándose a los pensionados todo género de facilidades y atenciones por parte de las autoridades y elementos oficiales.

Ha sido muy solemne la recepción en que los expedicionarios visitaron al señor comisario regio de la Exposición, exministro del Trabajo, don Carlos Cañal, quien les dirigió vibrantes frases en instituyó con este motivo la «semana del obrero» por la que todos los trabajadores sevillanos y sus familias podrán durante un plazo de siete días visitar gratuitamente el certamen.

En los Pabellones instalados por las Repúblicas Americanas se ha hecho a los excursionistas una acogida llena de afecto e íntima cordialidad. Los señores delegados han rendido a la representación obrera española el más ostensible homenaje de respeto y simpatías.

También ha sido muy digna de mención las demostraciones técnicas hechas a los obreros en el Colegio Hispalense de Formación Profesional, dedicándose una tarde a desarrollar ante los pensionados una provechosa lección práctica. Han sido varias las conferencias que se han explicado a cargo de sociólogos economistas y técnicos, proyectándose asimismo películas de previsión.

Para asistir a la recepción a Diputación provincial, llegó a Sevilla el venerable general Marvá, eminente sociólogo que preside el Instituto Nacional de Previsión.

### ANUNCIO

Informes Comerciales y Personales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 5 pesetas.—Comis'ones generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Fincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.—Preciados 64.—Madrid.

Impresos - Timbrados en relieve  
Libros - Catálogos - Revistas  
Trabajos Comerciales  
Fliquetas en relieve  
Encuadernación  
Grabado y Fotograbado

RODRIGUEZ SAN PEDRO, 51  
Teléfono 33029  
MADRID

Lea V. EL MAÑANA

...LER  
...erería  
...adura  
...gena  
...Terraza  
...Castro, 39  
...NCIA

soberano», ese impulso lleva el refrendo de quién dirá el ingenio lector? de entonces jefe del Gobierno español don José Sánchez Guerra. Veamos el documento, que ahora va a exhumar EL MAÑANA por vez primera.

7 de junio de 1922.  
Su majestad el rey Alfonso XIII se hallaba en Las Planas, en la terraza del *restaurant* Eléctrico, después de un banquete militar.

...Entonces, el capitán general, marqués de Estella, dirigiéndose al rey, le dijo que, en nombre de toda la guarnición de Cataluña, y aprovechando la presencia del jefe del Gobierno señor SÁNGHEZ GUERRA COMO REPRESENTANTE DEL PODER CIVIL, y del alcalde de la ciudad como representante del pueblo, ofrecía nuevamente la adhesión al rey y a la Patria, sin distinción de clase ni de familias, de toda la guarnición de Barcelona.

Y habló el rey.  
Y dijo:  
...Todos sabemos que el Ejército español por su situación especial (no hay más que repasar la historia de estos cien años) ha sido sometido a una serie de pruebas y dificultades mayores quizás que los de otros países.

...Vinieron los trastornos revolucionarios y luego nuestros desastres militares.  
...Si el que manda no el ejemplo del cumplimiento del deber, el orden y de la disciplina, el ejército, en vez de ser una fuerza de orden, es una guardia pretoriana que se atrae el odio del país (vivas al Rey).

...Se manifestaron ansias de mejora, que porque no decirlo? no fueron recogidas.

...Parecía a veces que el ejército se dividía en familias. En principio el ideal que a todos guiaba no podía ser más noble; el engrandecimiento del ejército y de la patria. Pero al agruparse la oficialidad en distintos sectores, al separarse en diversas familias ingenieros, artilleros, infantes, jinetes, actuando como movidos por sacudidas históricas, solo lograban el desprestigio de la colectividad. (Gran ovación. Vivas al Rey).

...Yo he jurado la misma bandera que los otros y he rectificado este juramento con las manos puestas en los Evangelios.

(Una voz: Y nosotros juramos de corazón cumplir con nuestro deber).

Los aplausos y vitores impiden oír las últimas palabras del rey, cuyo sentido es que parta de la guarnición de Barcelona la chapa eléctrica que ha de producir una conmoción en el ejército, señalándole los verdaderos caminos que han de llevarle a su ideal...

Cuando el rey habló así, PRESENTE SU PRIMER MINISTRO RESPONSABLE EL SEÑOR SÁNCHEZ GUERRA QUE REFRENDÓ EL DISCURSO CON-

TINUANDO EN EL PODER, ya «la ola de cieno había rebasado las cumbres», —palabras también históricas y reales, pronunciadas, si no recordamos mal, en Córdoba.

Y un año después saltó—tenía que saltar—la chispa, porque sino, hubiera estallado el incendio..

## A PARÍS

Madrid, 17.—En el rápido de Hendaya han salido para París, con el fin de acompañar el cadáver del general Primo de Rivera, los señores Yanguas, Martínez Anido, García de los Reyes, don Galo Ponte, Castedo, Guadalhorce, el vocal del Directorio general Hermosa, el presidente de la Unión Patriótica señor Gabilán, el secretario señor Aristizábal y el que fué ayudante del marqués de Estella señor Monis, y otras personas.

## REUNION EN EL DOMICILIO DEL SEÑOR YANGUAS

Ayer, en el domicilio del ex presidente de la Asamblea Nacional, se celebró una reunión de exministros de la Dictadura.

Después de la reunión, se dió una nota a la Prensa.

Dícese en aquella que es el momento de exaltar, de poner de relieve las extraordinarias virtudes del caudillo que acaba de morir, del ilustre general Primo de Rivera. Ahora, dice la nota, sólo es ocasión de llorar la pérdida que acaba de experimentar España.

Para juzgar toda la obra, la personalidad de Primo de Rivera falta la perspectiva. La Historia le hará justicia.

Nosotros, los que le tuvimos como jefe y laboramos denodadamente con él por amor a la Patria, no sólo como españoles sino como sus amigos y compañeros hemos de expresar nuestro profundo dolor por su muerte y por que los últimos días del insigne general hayan sido los más amargos de toda su vida.

La Historia dirá quién fué Primo de Rivera, y nuestro amor, que no podrá extinguirse, toma una viva participación en el dolor familiar, que es también duelo de España.

## NOTIFICACIÓN A UN HIJO DE PRIMO DE RIVERA

El Gobierno se ha dirigido al comandante del Puerto de Cabo Juby para que notifique a don Fernando Primo de Rivera la muerte de su padre.

## CONSEJO DE MINISTROS

Se celebró esta mañana. A la salida, dijo el ministro de Trabajo que no había llevado nada al Consejo, pues suponía que el Consejo se habría de dedicar al fallecimiento del marqués de Estella.

Mañana no habrá Consejo, co-

mo se había dicho.

## NOTA DEL CONSEJO

El ministro de Justicia entregó a los periodistas una nota oficiosa.

En ella, el Gobierno expresa su sentimiento por la muerte del general Primo de Rivera, de tan destacada personalidad.

El marqués de Estella —dice— fué un hombre por entero consagrado al servicio de la Patria, y entre los servicios que le prestó descuella el de la pacificación de Marruecos.

La Historia habrá de registrar su nombre con admiración y el país reconoce sus altos merecimientos.

La vida y la actuación de Primo de Rivera serán fuente de enseñanzas para cuantos sientan como el principal deber es el servicio de la Patria.

## LOS HONORES

El Gobierno propondrá a S. M. el rey que se concedan al cadáver del general Primo de Rivera los honores de Capitán general con mando en plaza.

## LA LLEGADA DEL CADÁVER A MADRID

Los despachos telegráficos últimamente recibidos de París dicen que el cadáver del Marqués de Estella no llegará hasta mañana a Irún.

Pasado mañana llegará el tren fúnebre a Madrid.

## Otras noticias

### EL REY A LAS HURDES

Madrid, 17.—A las nueve menos cuarto marchó el rey a las Hurdes.

Le acompaña el duque de Miranda.

Regresará mañana a las nueve.

## Cuatro reclutas, muertos

Los limpiabotas reclutas del actual reemplazo que ayer habían de dirigirse a Getafe para asistir al sorteo, subieron sobre la techumbre del tren, muriendo cuatro por los golpes recibidos al pasar los túneles.

El revisor, al pasar de un coche a otro recibió en la cabeza el golpe de sangre. Detenido el tren se conoció la tragedia.

## Descarrilamiento

Cerca de Vullecas, descarriló un tren que conducía reclutas y familiares para Alcalá de Henares y Guadalajara.

Resultaron 40 heridos.

## Lea V. EL MAÑANA



Salieron para Valencia el odontólogo don Fernando Jover y el farmacéutico D. Benjamín Blasco —acompañado de su señora, y con objeto de adquirir artículos para la próxima temporada, ha salido para Barcelona el industrial de esta plaza don Rómulo Ruiz.

— Regresó de su breve viaje el sacerdote don Alberto Roger.

— Saludamos a don Agustín Lafuente, propietario de Terriente.

— Ha regresado de Montreal la familia de don Esteban Juderías.

— Marchó a Valencia acompañado de su señora nuestro querido compañero don Santiago Estévez.

— Para Sagunto salió el ingeniero don Luis Cendoya.

— Salió para Valencia el diputado provincial don Ramón Monforte.

— Llegó de Sagunto el veterinario don Clemente Pamplona.

— A Cella regresó el comerciante don Juan José Palacios.

— Ha regresado, de viaje de negocios, don Vicente Rodríguez.

— Con dirección a Valencia pasó el delegado de Hacienda de aquella provincia don Pascual Abad Cascajares.

— La esposa de don Arsenio Perucha se halla enferma de algún cuidado.

Vivamente celebremos su mejoría.

— Pasó para Valencia don Camilo Domingo.

Por falta de espacio aplazamos para mañana originales e informaciones de interés

## Los misterios del río Tajo

Conforme anunciamos; el sábado se verificó en Toledo la exhumación del segundo cadáver hallado en el Tajo para ver si, como afirmaban varios compañeros del periodista francés Pierre Dupont y hasta su misma familia, la víctima fuese su deudo.

El resultado ha sido negativo ya que el mencionado cadáver, que ya está en un periodo avanzado de descomposición, no presenta anquilosamiento en los dedos de los pies ni fractura en la muñeca derecha.

Fracasada esta nueva pista, se da por concluso el sumario, que será sobreesido y pasará a la Audiencia, donde quedará archivado

## Unión es Fuerza

Vemos con gusto que de algún tiempo a esta parte, va prosperando en este querido Teruel la idea de ir organizándose Sociedad, para al amparo de la Ley defender los derechos de la Ley y como lo hemos visto con gusto hemos creído que es la hora de formar la Sociedad de inquilinos, o de lo contrario veremos cómo las aguas filtradas y esterilizadas pasan por nuestras calles, y van a parar al río, mientras que nosotros, los que no tenemos la suerte de ser propietarios, continuamos con el procedimiento de la cola que el nada higiénico de las cubas, el que además de esto, tiene la desventaja de ser diez veces más caro; por eso, creemos, que sin dilación alguna, debemos formar nuestra Sociedad, tanto para obligar a los propietarios a que pongan las aguas en nuestro domicilio, como para evitar que por ello se aumente el precio del alquiler en un tanto por ciento, que ni lo autorice la Ley, ni esté en relación con el gasto realizado.

De formarse esta Sociedad, sería quizá la única que no pagaría cuota alguna sus componentes, pues como fácilmente se comprenderá, tampoco ha de tener gastos y cuando los tuviera, serían tan nimios que ni siquiera merecería la pena de tomarlos en consideración.

La idea me la ha sugerido el inmediato problema de las aguas que tantos beneficios nos ha reportado, pero al crearse, tendrían otras misiones y proporcionarían tales ventajas, que sólo conociendo la forma en que actúan en otras capitales es como poder darse cuenta uno de ello.

Si esta iniciativa la encontramos aceptable, podéis disponer de un socio para trabajar por todo cuanto redunde en beneficio de los humildes siempre que no sea vulnerando lo estatuido,

F. BERZOSA

hasta que la casualidad deparara una nueva pista.

El sumario consta de más de cien folios; se han seguido cuarenta y dos pistas y en él constan cerca de noventa declaraciones y otras tantas comparencias.

Así pues, sigue en el misterio la muerte de dos hombres y la identificación de las víctimas.

## Almorranas Varices - Ulceras

Cura radical SIN OPERACION ni dolor. Procedimiento español propio y único. Sin Esclerosis.

Doctor Jaime Ledesma

Especialista del Hospital Victoria Eugenia en Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

Consulta de once a una Alfonso I, 16, entr.º ZARAGOZA